



**Servicio de Calidad con
Seguridad y Responsabilidad**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA XM
TRANSMONTALUISA S.A**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del 2018, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito Parroquia: LA ARGELIA Calle: GADUAL Numero: E8-77 Edificio: MONTALUISA Referencia ubicación: FRENTE A LA CANCHA DE FUTBOL 16 DE MAYO, se reúnen los accionistas de la compañía, que representan el 100% de su capital social; en tal virtud sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de Constitución de la Compañía los comparecientes resuelven tratar el siguiente orden del día:

La Junta Universal de Accionistas Preside el señor Ángel Polibio Díaz Caiza, en calidad de presidente, y se nombra para que actúe como secretario Adhoc al señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa Gerente de la Compañía.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Fiscal 2017.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Interviene el señor Mario Xavier Montaluisa Montaluisa Gerente de la Compañía e informa que con fecha 28 de noviembre del año 2017 se constituye la COMPAÑIA DE CARGA PESADA XM TRANSMONTALUISA S.A y se inscribe en el Registro Mercantil con fecha 13 de diciembre del año 2017 por lo que no se ha cumplido con el objetivo establecido en la Compañía por encontrarse en proceso de constitución y legalización.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Los Estados Financieros fueron presentados aplicando las normas internacionales de Información Financiera NIIF con apego a las leyes y reglamentos vigentes para el Ejercicio 2017.

En el Balance General al 31 de diciembre del 2017, se reflejan únicamente el registro del Certificado de Depósito de Integración de Capital. En el Estado de Pérdidas y Ganancias, no se presentan movimientos contables.

A través de Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017; el Gerente de la compañía pone a consideración los informes, los mismos que son aprobados por Unanimidad. *AB*



Servicio de Calidad con Seguridad y Responsabilidad

Al no tener otro punto que tratar el Presidente dispone de un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura íntegramente del Acta, la misma que es aprobada por Unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 20h00.

Ángel Polibio Díaz Caiza
PRESIDENTE

Mario Xavier Montaluisa
SECRETARIO ADHOC

Mario Xavier Montaluisa
GERENTE

ACCIONISTAS

MARIO XAVIER MONTALUISA MONTALUISA

ANGEL POLIVIO DIAZ CAIZA